

Comisión Nacional de Energía

Beatinos 120 - Santiago - Chile

Patrucco

C.N.E.(O)Nº MD-16 /

REF.: Obstáculos sobre cerros en Isla de Pascua.

MAT.: Lo indicado.

SANTIAGO, 7 MAYO 1981

DEL: MINISTRO PRESIDENTE DE LA COMISION NACIONAL DE ENERGIA

AL : SEÑOR DIRECTOR DE AERONAUTICA CIVIL

La Comisión Nacional de Energía, tratando de solucionar el grave problema energético de Isla de Pascua, ha encomendado a la Universidad Técnica Federico Santa María la confección de un catastro de recursos eólicos en la isla mencionada.

Para ello fue necesario instalar en las cimas de los cerros Maunga-Oritos (cima ENE) u Vai Ohao torres de 15 mts. de altura con anemómetros en su parte superior.

Otras torres se instalarán más adelante en el Tere Vaka, con alturas de 24 mts.

Existen igualmente anemómetros instalados en el RanoKau y en el Pu Aka Tiki (Península de Pike) pero están bajo la altura máxima de los cerros próximos.

Según informaciones de pilotos de LAN, no existe peligro por la baja altura y lo alejado de los tránsitos de los aviones de LAN. Me permito sin embargo, informarle para que US. pueda dar a las partes concernientes las informaciones que US. estime convenientes.

Saluda atentamente a US.,



HERMAN BRADY ROCHE  
Teniente General

Ministro Pdte. Com. Nac. de Energía



Archivo  
Nacional  
de Chile

Com

Informe de la Comision de Energia  
del Ministerio de Energia

Nº 10/84  
Informe de la Comision de Energia  
del Ministerio de Energia

SANTIAGO, 7 Mayo 1984

DEL: MINISTRO PRESIDENTE DE LA COMISION NACIONAL DE ENERGIA  
AL: SEÑOR DIRECTOR DE AERONAUTICA CIVIL

La Comision Nacional de Energia, encargada de solucionar el grave problema energetico de Isla de Pascua, ha encomendado a la Universidad Tecnica Federico Santa Maria la confeccion de un catastro de recursos edificos en la isla mencionada.

Para ello fue necesario instalar en las cimas de los cerros Hanga-Hanga (cima ENE) y Volcan Norte de 15 mts de altura con anemómetros en su parte superior. Otros cerros se instalarán mas adelante en el Cerro Yare, con alturas de 25 mts.

Existen igualmente anemómetros instalados en el Rancho y en el Puerto Tiki (Punta de Pique) pero están bajo la altura máxima de los cerros próximos.

Según informaciones de pilotos de LAN, no existe peligro por la baja altura y la ausencia de los transtornos de los aviones de LAN. No obstante, informarle para que US pueda dar a las partes concernientes las informaciones que US estime convenientes.

HERNAN GRADY ROCHE  
Jefe de Oficina  
Ministerio de Energia

